

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales.

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 23 de Marzo de 1931

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

SUSCRIPCIÓN AÑO.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras.
Apósitos.—inyectables.—Aguas minerales.
Análisis clínicos.—Despacho de recetas
exacto a base de Productos químicamente
puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA
Farmacia del Centro.

Se despachan recetas de Beneficencia.

Después de un Consejo de Guerra

El viernes comenzó en el Supremo de Guerra y Marina la vista contra los firmantes del manifiesto de Diciembre.

El Consejo de Guerra que había despertado en España enorme interés, quedó terminado, pendiente para sentencia, el sábado a las ocho y media de la noche.

En los alrededores del palacio de Justicia se adoptaron grandes precauciones; fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil de Caballería acordonaron la Plaza de la Villa de París, no permitiendo la entrada al edificio nada más que al elemento oficial y los representantes de la Prensa con pase especial.

En el interior del palacio de Justicia había también numerosas parejas de la Guardia civil.

A título de información publicamos algo de cuanto dijeron los más destacados procesados;

D. Niceto Alcalá Zamora

...Y ahora—dice—voy a hablar de tres aspectos íntimos de la cuestión: Por qué soy republicano y revolucionario, por qué nos proponemos respetar las vidas de la Familia Real y del Gobierno y por qué en esta ocasión llegué a apetecer el concurso del Ejército.

Me hice republicano—dice en síntesis—porque en fuerza de ser gubernamental llegué a convencerme de que así podré servir mejor a mi patria. Y llegué a convencerme al mismo tiempo de que los republicanos históricos por si solos no podrían traer la república, necesitaban hombres del liberalismo histórico que fuesen para el país una garantía en el salto. Ya sabía yo que para esto tenía que matar en mí toda ambición y estar dispuesto incluso a subir las escaleras de este estrado, pero no las de Palacio.

Se propusieron salvar las vidas de la Familia Real y del Gobierno entonces constituido, no para encontrar, según se ha dicho, reciprocidad en caso de fracaso, sino principalmente por no querer, como ocurre a lo largo de la Historia, que el espectro de las víctimas de los caídos se levante ensombreciendo el triunfo.

Y por último—dice—ansí la intervención del Ejército, yo que cuando era ministro de la Guerra no quería oír esta palabra en el Palacio de Buenavista, porque la fuerza es necesaria cuando la voluntad nacional no puede triunfar por caminos de legalidad. ¿Qué camino queda?, pregunta el procesado. El país que se encuentra en estas condiciones tiene que imponerse para evitar la ruina de la Patria y del Ejército.

Analiza el hecho de que por su condición de ex-ministro esté exento de la Ley penal. Pero yo—dice—me consideraría muy feliz, pensando en España, si la condena mía significaba que también los ministros que lo merecieran empezarían a ser condenados.

¿Pero qué gobernantes son los que me condenan? ¿Cuál su superioridad moral para que se dé el caso de que en un siglo de vida constitucional no haya más carne de presidio que la mía?

D. Fernando de los Ríos

Siguiendo el criterio procesal que ahora se sigue—dice—, día llegarán sin duda en que acaso comparezcan aquí, los verdaderos justiciables, no por lo que hayan pretendido hacer, sino por lo que han hecho. ¿Cómo dudar de que ésto llegará a ocurrir?

Habla el fiscal—continúa—de los daños morales causados por los hechos, que ahora se juzgan. Pero este argumento se

vuelve contra los que el día de mañana han de ser juzgados. ¿Porque si esto se dice cuando se trata daños presentes por actos nonnatos, qué será cuando se trate de hechos consumados?

España dice—está en una encrucijada y la única forma de rejuvenecer la vida individual y colectiva es que entre en todos el sentimiento de esperanza. España tiene un ideal y nosotros ibamos y vamos a servirlo. Eramos los órganos jurídicos de esa conciencia española.

España—continúa—siente un afán creador que poco a poco va agrupando gentes de diversos sectores, y en holocausto del cual van dejando su vida gente de toda clase y condición; desde los capitanes Galán y Garcí Hernández hasta modestos obreros, a los cuales rindo en estos momentos un tributo de admiración. (El presidente tiene que usar de la campanilla).

Termina diciendo que el problema de España es que hay una disociación entre Gobierno y Poder. El del Gobierno es caduco, muerto, como corresponde a un régimen agonizante.

D. Alvaro de Albornoz.

Ninguna explicación tengo que dar—dice el señor Albornoz—de por qué me hallo aquí, ya que soy un republicano toda mi vida.

No hemos triunfado—añade—, pero tampoco hemos sido vencidos. Venimos a responder, no ante la ley, porque ésta no existe, sino ante un poder de hecho. Pero los juzgados hoy pueden ser los jueces mañana. De la cárcel se sale. De la cárcel salió Cánovas para llevar a cabo la restauración.

Se refiere a los sucesos de Jaca y el presidente le llama la atención.

La presidencia—continúa Albornoz—podrá impedirme hablar del capitán Galán, pero lo que no podrá impedir es que su nombre figure en el Congreso de los Diputados. (Nuevas interrupciones del Presidente).

Pasa a hablar del comunismo y dice que éste en Francia está en la Cámara de los Diputados. Sólo en España—continúa—está en los presidios.

No somos enemigos del orden, declara. Al contrario; queremos acabar con la violencia. Queremos cimentar un nuevo estado de cosas sobre la legalidad y la justicia.

Hace historia de algunas sublevaciones y el presidente tiene que llamarle al orden cuando se refiere al golpe de Estado de 1923.

Y, por último, siempre sonriendose al caso concreto, habla de un general, a su juicio responsable, a quien en premio se otorga un título de Castilla y después la Presidencia del Consejo de Ministros.

La reforma del decreto de inquilinato.

Para que las personas a quienes interese puedan comprender el alcance de la reforma del decreto de alquileres, publicamos las siguientes declaraciones:

APARTADO A) DEL ARTICULO 5.

No procederá la prórroga cuando el propietario necesite el local arrendado para vivienda suya o de sus ascendientes o descendientes para establecer en él su propia industria ejercida por los que han de ocuparlo en el otro local desde un año antes del aviso.

En este caso el arrendatario tendrá derecho a una indemnización por los daños y perjuicios que le ocasiona el traslado, que consistirá en el importe de alquiler de tres meses cuando el arrendamiento sea de un local para vivienda, y en el del alquiler de seis meses, cuando sea para alquiler género de comercio o industria.

APARTADO E) DE DICHO ARTICULO 5.

Cuando el propietario justifique su propósito de derribar el inmueble, aunque no se encuentre en es-

tado ruinoso, para construir otro nuevo en el mismo terreno, o de demoler las construcciones provisionales o accidentales existentes en solares para levantar en ellos otras definitivas, podrá entablar el desahucio participándolo con un año de antelación (párrafo 2.º del apartado A del mismo artículo).

En este solo caso el inquilino del local destinado a industria o comercio tendrá derecho además e independientemente de la que señala en el párrafo 3.º del apartado A) a ser indemnizado del importe del alquiler de un año por cada quinquenio que hubiere ocupado el local, teniéndose en cuenta para las fracciones menores de un quinquenio posteriores al primero la proporción correspondiente de dicha indemnización.

Los emigrantes.

En el último Consejo de ministros, el de Trabajo habló extensamente del problema de la emigración. Este problema entraña un doble aspecto; el de repatriar a los emigrantes y el de buscarles acomodo y trabajo. Se acordó que el asunto lo estudiaran entre el ministro de Trabajo y el ministro de Estado y resolverlo lo antes posible, ya que la situación de muchos para el cumplimiento pascual,

de estos emigrantes, especialmente de algunos que se encuentran en el Brasil es bastante penosa.

Casa de Castilla

No nos cansaremos nunca de elogiar la obra artística que estas entidades federales realizan, es la eterna variedad, la constante policromía en estas veladas en que nuestras familias abulenses, bejaranas y sorianas, perpetúan y solidarizan más su afecto regional, su entrañable amor por el sentimiento que este vínculo agudiza el banquete material, conforta el cuerpo y patentiza la camaradería la velada de arte hecha plenamente familiar y espontánea sin sujetarse a programa que disciplina y preceptúa normas y hechos, conforta el espíritu y surgiere ideas.

Un día es D. Santiago Escudero director de una compañía de verso y eminente recitador quien nos regala con recitables cantables de su cosecha, hoy este enamorado de las musas, nos hace saber que también la prosa es dulce a sus condiciones artísticas y todos nos sentimos emocionados en «porqué Juan se quitó de la bebida» de D. Jacinto Benavente. «Ira original», las señoras dan suelta a las perlas que un estadio emotivo hace rodar por sus mejillas al recitar «Mi primer jornal», de D. Antonio Casero.

La Sra. Rosita Flores que forma parte en el cuadro artístico de la Casa, fuera de programa recitó con verdadero sentido poético Margarita la Raza, original del autor de sus días que nos deja perplejos sin saber cuál es más bello de sus dos obras maestras, bella la poesía y bella en todos los sentidos nuestra querida artista, que tal vida sabe imprimirla D. Antonio Flores encuentra en su hija fiel intérprete de sus rimas.

La Sra. Carmen Martínez, una máfica de temple, al hallarse entre nos otros, quiso alegrarnos con varias coplas de jota en diferentes estilos que los sorianos tan fronteros de Aragón agradecimos mucho y esperamos no será señorita, la última vez en que nos regale con su maja voz de tiple.

El popular artista Sr. Llovet, con sus tangos; la Sra. Carmen Alonso Magadán, soprano D. Santiago Rodríguez, tenor que actúa por primera vez en esta Casa y que su actuación en la Compañía Casal es muy aplaudido del público merecen nuestro elogio y la satisfacción de contarle entre nosotros como un buen amigo.

El humorista Cosquillas y la orquesta Balagut fueron objeto de las sinceras manifestaciones de entusiasmo en que nos obsequió a todos.

Es lástima que no contemos con un local más amplio donde poder con alguna celebrar estos concilios y relaciones espirituales.

Ricardo Paredes.

Ejercicios espirituales para caballeros.

Darán principio el jueves próximo a las siete de la tarde, dirigidos por el R. P. Julio Eguilez que tan conocido es ya de todos los sorianos.

Es de esperar que como los años anteriores sean muchos los caballeros que acudan a escuchar la elecente y autorizada palabra del P. Julio.

El Domingo de Ramos será la Comunión general que podrá ser-

DE ELECCIONES

Nada podemos decir, ya que nada nuevo ha ocurrido desde la salida de nuestro último número.

Es esperada por el pueblo la decisión de la junta de elementos monárquicos, para conocer a los candidatos que presentan que como se han dichos, ya gozarán de gran prestigio en la ciudad.

Los republicanos tampoco han dado a conocer aún su decisión para el próximo torneo.

Mercados

BARCELONA. A consecuencia de la bajada han sufrido la mayoría de los cereales, el mercado en Barcelona está encalmado y en realidad se efectúan pocas operaciones de mejores precios, ya que

No se considera muy lejano el límite de esta bajada, pero por el momento se llevan las compras en espesas de mejores precios, ya que por el lado de harinas de Almagro, Cetina y Montequinto, se cotizan 45,50; Alcalá, 45,75, con regular oferta presentada.

Las harinas se venden con mucha dificultad y los precios que no habían logrado subir persisten a los mismos niveles con alguna irregularidad, es muy reducida la entrada de harinas de Castilla.

En centenos se opera a base de precedentes Mancha a 32 pesetas.

El mercado de cebada sigue también muy estacionado, no variando el precio de costa de unas 34 pesetas con 75 sobre vagón Barcelonesa que equivale a unas 31 pesetas para tarifa Zaragoza.

En salvados se han solicitado clases finas, con regular número de operaciones.

Las cuartas corrientes se cotizan de 28,50 a 30 pesetas; idem finas de 31 a 33; tercerillas, de 34 a 37,50 y moyuelos, de 27 a 28; comidillas de 26,50 a 27.

La existencia de veros extranjeros priva de operar con normalidad en esta clase de cultivos.

Espectáculos

Palace-Cinema. Para mañana martes anuncia la Empresa de este concurrido coliseo la extraordinaria superproducción de la Casa FOX titulada «Nobleza Pecadora» interpretada por los conocidos y admirados artistas de la pantalla Nancy Carroll, Lawrence Gray y Josephine Dun.

Este grandioso film representa una nueva tragedia en el Polo en la que el hermano de un corazón femenino sale triunfante.

Para muy pronto prepara la empresa S. A. G. E. las superproducciones «Verdejumbre de los Gigantes» y «Magdalena», cuya proyección constituirá un éxito verdadero y asombroso.

GRAN BAR REGLERO

Si buscas un restaurante

EL CESE DEL ALCALDE SEÑOR BRIEVA

El sábado a las ocho hizo entrega de la alcaldía, nuestro querido amigo D. Juan Brieva el que desde que acaeció el cambio de Gobierno, tenía presentada la dimisión.

Interinamente se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento el primer teniente alcalde D. Bruno Sanz.

El Sr. Brieva, al marchar de la alcaldía deja importantes proyectos por realizar, y ello es una verdadera lástima.

Entre estos proyectos tenemos el interesante y simpático por sus características, de construcción de la estación de autobuses junto a la nueva Casa de Correos.

La realización de esta obra será un buen triunfo para los nuevos concejales.

La proyectada estación de autobuses consta de amplias habitaciones para sus ocho taquillas, tiene una magnífica galería, W. C. y hasta se indica la instalación de un bar.

El proyecto es obra del célebre arquitecto Sr. Martíarena, y tiene a la vez que a proporcionar grandes comodidades al viajero a embellecer en todo lo posible aquel contorno.

La realización de este proyecto, aprobado ya por la permanente, es una cuestión que estiman ya los sorianos como cosa inaplazable, por eso decimos que es conveniente para los candidatos a concejales su previo estudio.

Nos hemos salido del tema, cesación del señor Brieva en la alcaldía.

Si hemos de ser imparciales, tenemos que señalar que

durante su actuación al frente del Municipio ha demostrado, por encima de todo, una gran honestidad, adornándole así mismo la característica de que siempre atendió a todos por igual ricos y pobres fueron medidos, valga la vulgaridad con el mismo rasero.

No sé hace mucho tiempo la baja en determinados ingresos por consumos, y de un plumazo, por entender que el mal nacía de los depósitos de carnes frescas y saladas, ha suprimido estos depósitos con grandes beneficios para el interés común.

La falta de tiempo nos impide ampliar por hoy esta sección, para la que tenemos sobrada materia.

Nos concretamos, pues, a lamentar la decisión del señor Brieva, que deja de ser Alcalde cuando su labor en el Ayuntamiento podía ser muy beneficiosa para nuestra ciudad.

La otra necesidad es una importante cantidad para cumplir con la final existente.

Conocimientos útiles

Para pegar el marmol

Para pegar o unir la piedra marmol yeso, mayólica, etc., con un excelente cemento: Cal apagada en polvo, 54 gramos alumbrado en polvo, 6; sangre fresca batida, 40. Se mezcla vigorosamente hasta obtener una masa bien homogénea y espesa. Si se deja muy clara, puede servir como estuco para impermeabilizar recipientes.

Recetas de Cocina

Natillas

Estas se hacen batiendo ocho yemas de huevos por cada media libra de azúcar, echándolas luego en un perol y añadiendo poco a poco un cuartillo de leche mezclándolo todo sin cesar a fin de que se lique; se tendrá al fuego hasta que rompa a hervir sin dejar por su punto de moverlo, y en cuanto den el primer hervor se retira de la lumbre. Al tiempo de servirlas se espolvorean con azúcar y canela molida.

Paro forzoso.

Las circunstancias nos obligan a usar nuevamente de esta titular.

A consecuencia de la gran falta de trabajo que obliga también a numerosos obreros al paro forzoso, una conisión de estos humildes trabajadores ha visitado al gobernador interino Barranco para informarle en la más rápida solución del conflicto.

El nuevo gobernador conferenció esta mañana con el alcalde interino y con el presidente de la Diputación (el interino quizás también) para cambiar impresiones acerca de

tan grave problema, grave por ser numerosos los obreros a quienes les falla trabajo y que por lo tanto no pueden vivir.

Y de esta reunión ha resultado que nuestra primera autoridad civil quiso buscar solución adecuada rápidamente y poniéndose al hablar con el ministerio de Fomento no pudo

dar cuenta al ministro de lo que ocurría porque el Sr. La cierva se hallaba ausente.

Se espera con impaciencia el resultado que obtendrá el gobernador civil de la conferencia que tenga esta tarde por teléfono, con el ministro de Fomento.

He nos salido después que el digno Gobernador civil señor Barranco conferenció con el subsecretario de Fomento el que le informó de inmediato los acoplamientos de créditos para las distintas provincias.

Soria se le concederá alguna importancia cantidad para cumplir con la final existente.

Radio Español

Ampliación de emisiones a comunidades socias Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.

Capital desembolsado... 46.687.000 Pesetas

Capital autorizado... 48.852.986'16 Pesetas

Consejo de Administración.

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente: Ilustre trisimo Sr. D. Luis A. de Estrada; id: Mr. J. Canchéon; Administrador Delegado: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Montería, Excmo. D. Francisco Arístegui, Sr. D. Antonio Sáez y Fernández Casaliego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excelentísimo Sr. D. Manuel de Argüelles, Censor: Excelentísimo señor Conde de Aguilar.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo Aborramos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDIAR Plaza Mayor, 7 BURGOS DE OSMA Universidad, 1

CARRIZO De la Cuesta, 10

LETRAS de Tuto.

Excmo. Asociación General de Ganaderos, celebrará cursos

prácticas de industrias lácteas, avicultura y apicultura en la Real Ca-

sas de Campo, desde el día 4 de Ma-

yo al 3 de Junio del año actual.

Los días podrán concorrir individuos aficionados a las artes pesqueras.

Juanito Granados, aventajado alano de Derecho, gozaba en So-

ria y sobre todo en la provincia de

de generales simpatías.

La Excmo. Asociación General de Ganaderos, celebrará cursos

prácticas de industrias lácteas, avicul-

tura y apicultura en la Real Ca-

sas de Campo, desde el día 4 de Ma-

yo al 3 de Junio del año actual.

Los días podrán concorrir individuos aficionados a las artes pesqueras.

Juanito Granados, aventajado alano de Derecho, gozaba en So-

ria y sobre todo en la provincia de

de generales simpatías.

La Excmo. Asociación General de Ganaderos, celebrará cursos

prácticas de industrias lácteas, avicul-

tura y apicultura en la Real Ca-

sas de Campo, desde el día 4 de Ma-

yo al 3 de Junio del año actual.

Los días podrán concorrir individuos aficionados a las artes pesqueras.

D. Niceto Alcalá Zamora

Se celebra la reunión de la Corporación Provincial, que com-

prende la provincia de Soria.

Recibán su apenada madre dona

Pilar Aguirre, hermanos y demás

familia nuestro sentido pesar.

Así lo han hecho los amigos que

adquieren su memoria.

Queremos saber que durante

el día de su funeral se dirige

la procesión a la iglesia de los Santos Justo y Pastor.

El Presidente interino,

Alfonso de Velasco

BRIGADA SANITARIA

Nombramiento de «chofer»

Ha sido nombrado mecánico conductor de automóvil del Instituto

Provincial de Higiene el conocido chofer Arsenio Martínez García

natural de Abejar, con residencia en Soria.

Eduardo Martínez, que reside en

El Presidente interino,

Alfonso de Velasco

BRIGADA SANITARIA

Nombramiento de «chofer»

Ha sido nombrado mecánico conductor de automóvil del Instituto

Provincial de Higiene el conocido chofer Arsenio Martínez García

natural de Abejar, con residencia en Soria.

Eduardo Martínez, que reside en

El Presidente interino,

Alfonso de Velasco

BRIGADA SANITARIA

Nombramiento de «chofer»

Hasta el momento se ha nombrado

chofer de automóvil del Instituto

Provincial de Higiene el conocido chofer Arsenio Martínez García

natural de Abejar, con residencia en Soria.

Eduardo Martínez, que reside en

El Presidente interino,

Alfonso de Velasco

BRIGADA SANITARIA

Nombramiento de «chofer»

Hasta el momento se ha nombrado

chofer de automóvil del Instituto

Provincial de Higiene el conocido chofer Arsenio Martínez García

natural de Abejar, con residencia en Soria.

Eduardo Martínez, que reside en

El Presidente interino,

Alfonso de Velasco

BRIGADA SANITARIA

Nombramiento de «chofer»

Hasta el momento se ha nombrado

Débilestomar el
acreditado**Elíxir Callol**

que da Vida y Juventud

rápido
científico
agradable**Bienvenido Calvo**

ABOGADO

Plaza Mayor, 6 Soria

Martín Biázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en berroqueño pulimentado.

**SÍGERAS, CAFÉS
y CHOCOLATES**

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—jadraque.

**ESTÓMAGO e
INTESTINOS**

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

**Elíxir Estomacal
SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIX)

Poderoso tónico
digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

**GRAN
BAR
RESTAURANT**

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

EL GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

Reglero

Teléfono núm. 50

La casa
de los licores
de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

Valdespino (Jerez Quina y Amonillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito. Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinitad de vinos finos.

La fábrica**de Cerveza****Santa Bárbara**

MADRID

Se fundó en 1815 y
produce buena calidad**NO DEJE DE PROBARLA****PESCADERIAS REGLERO**

Canalejas núm. 78

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

la Colección Universal

la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestra lengua. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen varios volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números). 6 pesetas.

Acaban de aparecer

«Leyendas heroicas de los rusos», número 1.165), 0 50 pesetas.

Dickens: «La vida y aventuras de Nicolás Nickleby», tomos III y IV (números 1.165 y 69 y 1.172 y 75) 4 pesetas.

Lope de Vega: «La Estrella de Sevilla» (números 1.170 y 71), una peseta.

Gaskell: «Norte y Sur», tomos I y II (números 1.176 y 79), 2 ptas.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

Cándido Dí Aparicio

ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos

Valverde 6.—MADRID

GRANDES ALMACENES DE MADERA**Serrería mecánica,****Cemento, Yeso****Caja y Ladrillo**

Se sirve a domicilio

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32 SORIA

Teléfono 41

Sucursal en Calatayud

Frente a la estación de M. Z. A.

Teléfono núm. 39

:-: Automóviles de alquiler :-:

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

GODOFREDO DE MARCO

Primo de Rivera, 5, 3º.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Cimoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

Para cuanto se relacione con
este periódico en la República
Argentina, nuestros lectores de-
ben dirigirse a**D. Andrés Nuño**

Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o.

Único representante

Para vinos y Coñacs

Casa J. Carrasco y Hnos.

JEREZ

El automóvil ::

universal : :

FORD

Agencia: :: :: ::

autorizada: :: :: ::

Neumáticos

Macizos

Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz SORIA :: :: ::

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amonillado Inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero si el mejor

Para obras históricas y de costumbres**Editorial Castro.**

Inspector regional, L. Martín.—Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: R. Maza, Sanz del Río, 12.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores